

# BANDO

**HAGO SABER** Que, con motivo de la contratación de un/a Encargado/a de la apertura y cierre de las Instalaciones Deportivas del Casco Urbano de la localidad, que se formalizará durante el tiempo, y siempre y cuando, se mantenga este tipo de Actividades Deportivas, todas las personas interesadas en optar a la referida contratación laboral del puesto de trabajo de **ENCARGADO/A DE LA APERTURA Y CIERRE DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS**, podrán presentar en las Oficinas Municipales, sitas en la Plaza de la Constitución nº 13, en horario de lunes a viernes, de 8.00 a 15.00 horas, y sábados, de 9.00 a 13.00 h. la pertinente solicitud, durante el periodo comprendido entre los días 19 de enero a 28 de enero, ambos inclusive, debiéndose cumplir, al efecto, los siguientes requisitos en el momento, de finalizar el citado plazo de solicitudes (28 de enero).

1º.- Estar empadronado en Olías del Rey.

2º.- Poseer conocimientos de informática a nivel medio.

3º.- Se valorará formación académica y situación personal (estar inscrito como demandante de empleo, necesidades económicas, etc.).

A las personas seleccionadas se les realizará una entrevista personal.

La persona seleccionada realizará sus funciones en el siguiente horario:

- Sábados: de 8.00 a 14:00 horas y de 16.30 a 22.30 horas.
- Domingos y Festivos: de 8.30 a 14.00 horas y de 16.30 a 22.30 horas.

La retribución a percibir por la realización del trabajo será como máximo de 350 euros netos/mensuales, condicionados al desarrollo de las actividades solicitadas por los vecinos, y que se realicen los fines de semana, así como a la remuneración obtenida al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olías del Rey, a 19 de enero de 2012.

**EL ALCALDE**